

# Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración: Arco San Pablo, 8, 1.º

Paquete de 30 ejemplares: 1 peseta

## El bloque liberal

En un diario republicano, hablando de ese famoso bloque liberal que tratan de formar los políticos, he recogido este pensamiento:

«Ante el pavoroso avance de los ultramontanos, ante esa vasta organización clerical poseedora de una palanca, de una *dinámica*, de la que carecen los partidos democráticos, el dinero, se impone, no sólo por amor a la patria, sino por amor a la libertad, la unión de todos los hombres avanzados desde los liberales hasta los anarquistas.»

Nada diría del asunto si en lo copiado no se hiciera mención de los anarquistas, mas ya que la mención existe, creo útil decir algo.

Tengo para mí que, en punto a bloques para la defensa ante un enemigo común, sólo son eficaces los que se hacen sobre el terreno, en el momento preciso, de una manera tácita, sobreentendida, sin fórmula expresa, pero con energía, con pasión y, según los casos, con espíritu de sacrificio hasta llegar si es necesario al heroísmo.

Esos otros que necesitan de un programa mínimo en que los integrantes del bloque ponen unos lo más que pueden dar, otros lo menos y otros una cantidad media, reservándose cada cual con fingida sinceridad la parte no concordable, con el fin de sacar después el mejor partido posible a costa de la candidez del menos cauto, no salvan las situaciones difíciles, fracasan siempre, y a la postre resultan un timo en que, no el enemigo, sino algún contratante, sale descalabrado.

En un sitio, en un incendio, en un naufragio, en una inundación, en un terremoto, en un descarrilamiento, en una explosión de grisú, ante el peligro de la esclavitud y de la muerte, y, sin tanta gravedad, teniendo libertad de intervenir ó no, en el salvamento de semejantes en peligro, la energía y la generosidad humana han rayado y rayarán siempre en lo sublime.

En política, un bloque formado dictatorialmente por los jefes de los partidos previa consulta, no con la masa que los forma, sino con los caciques y con los ambiciosos que tienen acceso al presupuesto y a las gangas accesorias, es algo indigno en el fondo, por más que oradores y escritores lo presenten como exigencia de la opinión pública y lo revistan con todos los oropeles del idioma. Al fin, como que se trata de cosas del parlamentarismo, cada cual presenta la cuenta, ó sea el símbolo de toda ambición, la candidatura, que viene a ser lo mismo, y los compadres se entienden, y una fórmula de aquellas de última hora lo arregla todo. ¿No basta con el ejemplo de la solidaridad catalana?

Si no recuerdo mal, Pi y Margall dijo acerca de bloques y coaliciones algo que escocía, porque ponía verdaderamente el dedo en la llaga. ¿No queda por ahí algún residuo federal que recuerde las lecciones del maestro? Presumo que no: faltos del hombre prestigioso que les amparaba, no teniendo quien piense por ellos, los inválidos federales sobrevivientes andan mustios y cabizbajos con malas compañías unitarias, de que tanto abominaba su difunto jefe.

Pero ¿qué tenemos que ver con eso los anarquistas? Se nos pide nuestro concurso para sacar a flote este programa mínimo:

«Reforma constitucional y del Senado, libertad de cultos, matrimonio civil, laicismo de la enseñanza, secularización de los cementerios, modificación radical del arancel, abaratamiento de las subsistencias y facilidad, con ello, de los medios de vida.»

¿No comprende quien tal cosa solicita de los anarquistas que la aceptación supone la negación de nuestra razón de ser? ¿No ve que el anarquista que se acerque a un político con propósito de meterse en el lio del bloque, sobre no llevar la representación de nadie, queda *ipso facto* desanarquizado? Negar el Estado y pedirle reformas es una incongruencia que parece imposible se haya ocurrido a republicanos radicales de aquellos que, con lógica de Pero Grullo, quieren construir el famoso puente para pasar a la Anarquía, los que saben que no se comienza una casa por el tejado, los que quieren promulgar, ó sancionar, ó como se llama, la emancipación de los trabajadores en la *Gaceta*.

Además ¿quién pactará en nombre de los anarquistas? Porque los anarquistas somos cada uno el hombre, tal como lo definió Pi y Margall cuando no era jefe político: «Ley y legislador, monarca y súbdito,» y también como él «rechazamos la soberanía nacional, considerándonos soberanos de nosotros mismos.»

¿Y qué haremos de ese programa mínimo, donde se ha puesto lo del pan barato como señuelo para cazar pobres, cuando por barato que lo pusiera la codicia burguesa siempre quedarían en ayunas los infelices que sufren las últimas consecuencias de la usurpación capitalista, quienes por no tener un céntimo ni de donde les venga van a barcasas enormes a morir de hambre en la República Argentina?

No; ese bloque, por bueno y sincero que sea, y ojalá sea mucho mejor que lo que de sus contratantes puede esperarse, a mí, no diré a los anarquistas, porque nadie puede hablar en su nombre, me interesa poco. Otra cosa mejor pueden hacer los que no han de ser diputados, ni gobernadores, ni ministros, ni pasteleros de la política, a saber: orientar claramente hacia el fin, desintegrar las masas obreras para convertirlas en agrupaciones de hombres capaces de pensar por sí y obrar sin sugestión alguna, señalar las monstruosidades que se cobijan bajo el actual régimen social, y eso lo vamos haciendo como sabemos y como podemos.

Conque conmigo no cuenten para lo del bloque, porque, aunque me tengo por más liberal que Riego, con políticos, ni a la caza de programas mínimos ni máximos puede irse.

ANSSELMO LORENZO

## Anarquía

La idea anarquista es justa: la idea anarquista es buena: la idea anarquista es bella.

La justicia, la bondad y la belleza son tres anchurosos caminos que convergen en el punto más elevado del pensamiento humano: la anarquía.

Convertidos en pedregales; llenos de punzantes espinas en ellos acumuladas por la estupidez religiosa, la avaricia capitalista y la barbarie autoritaria dificultan el paso del hombre hacia el reinado de la libertad y del bien.

Nada tan justo como la elevada concepción del revolucionario, de una sociedad igualitaria, productora, libre, de indefinido progreso, fuente de vida, de libertad, de felicidad común.

Nada tan bueno como el trabajo del revolucionario que por la libertad y el bienestar del mundo trabaja sin descanso por estirpar los grandes males que, producto obligado de la monstruosa organización social, encadenan y matan al único y positivo dios: el hombre.

Nada tan bello como la figura augusta del revolucionario que con la sonrisa levanta el abatido espíritu de los humildes y predica la guerra exterminadora contra los malvados que por brutal egoísmo encadenan al hombre para mejor saciar sus groseros apetitos.

Justicia, Bondad, Belleza, tres grandes abstracciones, síntesis sublime de la vida redentora del hombre: la anarquía.

## Las "leyes protectoras,"

Se nos dice con frecuencia y con tal seriedad que los trabajadores obtenemos leyes protectoras del Parlamento por la influencia de nuestros representantes, que casi estamos por creerlo.

Aunque esa afirmación no resiste un serio análisis, pues con sólo extraer algunos hechos de entre los infinitos que tenemos ocasión de observar diariamente, demostraríamos hasta dónde es absurda esa afirmación, fruto quizá de cierta manía, por cierto extravagante, de acomodar los hechos a conceptos preestablecidos, cuando lo cierto es que los hechos confirman precisamente lo contrario.

Recordemos si no—y no es cosa de echar en olvido—todos los esfuerzos y sacrificios que nos cuesta cada pequeña mejora arrancada a la clase patronal; todas las energías que nos es menester emplear para realizar un anhelo cualquiera, si detrimenta ó reduce las ganancias del capitalista.

Son cosas—repite—que no se olvidan, pues perduran, se graban en todas las conciencias, se hacen indelebles.

Todo beneficio positivo que hayan obtenido los trabajadores, es el resultado de su propio y exclusivo esfuerzo.

Así, por ejemplo, tenemos que, aun en el

caso de dictarse una ley verdaderamente favorable a los trabajadores (cosa dudosa), si éstos no han sentido deseos de luchar por obtener el beneficio que les acuerda, resultará que no sabrán imponerlo a la práctica.

Será una ley extemporánea, fuera de lugar, y por lo tanto, inaplicable.

¡Cuántas leyes llamadas *protectoras* sancionadas solemnemente por los Parlamentos permanecen siendo letra muerta, por esa misma causal Y en cambio, si los trabajadores luchan, el beneficio que conquistan, se hace práctico y duradero.

Esas leyes dictadas en circunstancias especiales para tranquilizar los espíritus obreros y predisponerlos al silencio, sólo han servido para una cosa: para ofrecer a ciertos habladores diplomados la ocasión de lucir habilidades académicas, llenándose la boca con frases de sentimentalidad barata. ¡Pura farsa y charlatanismo!

Las leyes protectoras que el Parlamento burgués sanciona, son puramente formales; reconocen y otorgan este ó aquel derecho, pero sólo en principio. Son leyes convencionales que los industriales, comerciantes, etcétera, respetan si así les conviene ó les viene en gana.

¿Por qué sucede eso? Pues porque cuentan con la complicidad del silencio por parte de las autoridades y con la inconsciencia y acatamiento de los beneficiados.

Se dirá, naturalmente, que es preciso hacer conciencia entre el pueblo productor; pero obsérvese que si los trabajadores adquiriesen la conciencia necesaria, no necesitarían entonces de nadie que les otorgue beneficios, ellos los conquistarían por sí mismos.

Y si por efecto de una mayor conciencia, una ley se cumple, no debe tenerse la pretensión de atribuir al Parlamento esa ley beneficiosa, sino a los mismos interesados que hicieron esfuerzos porque ella fuera un hecho. En el taller, la ley efectiva y real es la que los obreros son capaces de imponer. Todo lo que viene de otras fuentes, ó no se cumple, ó es una irrisión, una burla.

La potencia, la capacidad de combate del proletariado organizado, es la que regula las condiciones del taller y crea el derecho obrero, la verdadera ley, fruto de la voluntad y conciencia revolucionaria del trabajador.

Citaremos un hecho elocuente. En Chicago fué sancionada—después de que algunos gremios por entonces importantes y fuertemente organizados, hicieron huelgas para reducir la jornada de trabajo a ocho horas—una ley estableciendo la jornada legal de ocho horas. Esto sucedió bajo la presidencia de Johnson. Y después de dicha sanción los obreros veíanse obligados, como hasta entonces lo habían estado, a luchar por la jornada de ocho horas.

Bien. La ley fué dictada por el Estado—tengase bien en cuenta;—los trabajadores se sublevaron, luchaban por conquistar dicha jornada; ¿y sabéis quién les oponía mayores obstáculos? El ejército, es decir, el representante y defensor del Estado. El Estado dictó la ley, y como ella ocasionaba un perjuicio efectivo a los capitalistas, éstos no querían acatarla, contando, se sabe, con la protección del Estado. Prueba de ello es la sangrienta jornada del 4 de mayo de 1886, día en que los trabajadores fueron asesinados por el ejército porque reclamaban la jornada de ocho horas, sancionada por el Estado unos años antes.

Ved, pues, cómo una ley dictada por el Estado y que beneficia, como hemos visto, positivamente al trabajador, perjudicando al capitalista, es transmitida a las *calendas griegas* y los *beneficiados* véanse en la necesidad de luchar por obtener ventajas que teóricamente se les ha acordado. Lo mismo sucede con todas las leyes protectoras. Si los trabajadores no se cuidan de su cumplimiento, los capitalistas la *olvidan sin querer*. Nada, todo eso es pura farsa y engaño. En nadie deben confiar su suerte los trabajadores, ellos mismos han de ser los dueños y responsables directos de todos sus actos.

Esperar del Estado que obligue a la clase capitalista a renegar gradualmente de sus *sagrados* privilegios de clase, es tan utópico como esperar de la iglesia católica declaración falsa y abominable la religión que les permite vivir sirviendo, naturalmente, a la clase potentada.

¡Tan claras son las cosas en este asunto y, sin embargo, el error brota y extiende, fascinando a muchos obreros!

No hay leyes que amparen las miserias del pueblo trabajador, no; su esfuerzo, su voluntad, su energía pueden proporcionarle ventajas efectivas.

En cuanto a la ley que el Parlamento nos ha regalado... para muestra, sobre el trabajo de las mujeres y los niños, vale más que no digamos nada de ella. Es innecesario y da grima pensar en una burla tan grosera.

Las consecuencias de esa ley, mal llamada protectora, están ahí, al desnudo, ofreciendo tela al análisis sereno y tranquilo de todos los trabajadores de conciencia que no se dejan ilusionar con engaños de esa índole, que sólo sirven, como ha servido esa ley, para aumentar la miseria de muchos hogares.

Los niños menores de catorce años continúan trabajando en las fábricas que así les conviene a los capitalistas, sin que sean molestados por las autoridades, y las mujeres siguen en iguales condiciones que antes.

Queda dicho. La ley es cosa inútil si los obreros no la hacen cumplir; no es la ley que les otorga el beneficio, sino ellos que han sabido imponerlo.

Desterremos de nuestros cerebros toda clase de ilusión y confiemos en nuestras fuerzas. Nadie hará nada por nosotros, y mucho menos nuestros enemigos.

La clase capitalista no ha creado el Parlamento para servir intereses extraños a su clase, sino pura y simplemente para salvaguardar, sancionar y justificar todos sus actos tiránicos.

La labor protectora del trabajo incumbe a los mismos trabajadores.

Ellos únicamente pueden hacerlo con verdadero cariño.

L. L.º

## El avance del pensamiento

Desde el momento en que el hombre primitivo, obedeciendo a un temor propio de su calamitosa situación comenzó a divinizar y a venerar lo misterioso, hasta la época contemporánea, muchos ideales se abrieron cauce y se sucedieron a través de las generaciones; ideales alimentados por la humanidad en su marcha ascendente hacia el progreso, pero también en su mayoría desechados por incompatibles con el desarrollo del intelecto humano, quedando tan sólo de ellos, como vestigio, las polvorizadas hojas de la historia a que fueron relegados.

Todas las religiones paradas y aun las presentes, derivadas desde un principio del calor de la inculta fantasía de nuestros antepasados prehistóricos, hallaron su decadencia en las penosas pero fructuosas investigaciones que, a través de las edades, realizaron por lo general el estudio sereno y el análisis desapasionado de quienes antepusieron la ciencia y la verdad a sus convenciones personales ó de clase.

Estos pensadores estudiosos, al acelerar con sus pacientes trabajos la lenta y progresiva evolución humana en pos de un porvenir venturoso, jamás vacilaron en dar a la sociedad el lógico fruto de sus obstinadas observaciones, aunque para ello arrostrarán muchas veces un calvario más atroz que el del mismo mesías bíblico.

Innumerables casos podría exponer para atestiguar lo dicho, pero me bastará recordar al astrónomo Galileo, cuando al pronunciar ante el tribunal de la santa inquisición aquel «*ce pur si muove*» que tan caro le costara, probaba suficientemente que al pensamiento es imposible é inútil querer oponerle trabas, máxime cuando ese pensamiento parte de un materialismo, de una verdad experimental, de una verdad que, —como dice en justicia Hamon,—debe el sabio siempre revelar, aunque sea en contra de su persona ó de los suyos.

Por este motivo, desechadas todas las religiones habidas y presentes, por el criterio racional del individuo que observa, estudia y analiza; combatido tenazmente el militarismo, a la par de la patria, por quienes condenan sinceramente las cruentas y luctuosas hecatombes que originan los mezquinos intereses de una plutocracia rapaz y ambiciosa; y atacado en sus bases el mecanicismo gubernamental, por incompatible con el derecho inherente al hombre de disfrutar una libertad que a todos pertenece por igual, ¿quién negará el avance del pensamiento, ya sea científico, ó bien encarnado en los modernos ideales de tendencias libertarias?

Nadie, seguramente, podrá negarlo, so pena de incurrir en error craso, desde el punto de vista científico y racional.

Siendo entonces indiscutible que el pensamiento siempre avanza en evolución ininterrumpida, es cosa que verdaderamente causa pena y compasión el pensar en los esfuerzos que, aunque inútilmente, siempre hicieron los fanáticos